



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/40	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de septiembre de 2023
Duración	Desde las 14:00 hasta las 14:30 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Félix Gajardo Amaya
Secretaria	Rosalía Ferrera Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
	Pablo González Rico	SÍ
	Pedro José Gordillo Cuéllar	SÍ
	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
	Rosalía Ferrera Álvarez	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		
1. Juan Antonio Barrios García: «Fuera de la localidad».		
2. Coral Cortés Sánchez: «Fuera de la localidad».		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 39 de fecha 21 de septiembre de 2.023, en los mismos términos en que quedó redactada.

Expediente 1018/2021. Licencia Urbanística OVP 12-21. Postes en C/ Zafra (Devolución fianza)

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1159/2023. Licencia Urbanística OVP 07-23. Camino Aceuchal

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 41/2023. Comunicación previa urbanística. LU 128-22. C/ Arias Alonso (Bonificación)

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 971/2023. Licencias Urbanísticas. LU 78-23. C/ Arroyo

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 991/2023. Licencias Urbanísticas. LU 82-23. C/ San Juan

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 993/2023. Licencias Urbanísticas. LU 84-23. Plaza Gran Maestre

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





Expediente 1110/2023. Licencias Urbanísticas. LU 94-23. Cmno. Viejo Villafranca





Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

Expediente 1115/2023. Licencias Urbanísticas. LU 96-23. C/ Buensuceso	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1112/2023. Licencia Urbanística de Primera Ocupación. LPO 13/23. C/ Mina	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1151/2023. Licencia de Ocupación. Línea amarilla. C/ Mártires	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1129/2023. Ayuda para suministros de mínimos vitales. ARG	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1153/2023. Mejora de caminos. Anulación de recibos	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1157/2023. Mejora de caminos. Anulación de recibos	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1060/2023. Mejora de caminos. Anulación de recibos	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





Expediente 1156/2023. Tasa de alcantarillado. Anulación de recibos

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 641/2019. Contrataciones. Opción de compra - Adquisición vehículo de renting

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

I. ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 18 de junio de 2019 por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se adjudicó el contrato denominado “Adquisición de varios vehículos para los diferentes Servicios Municipales en régimen de arrendamiento mediante leasing”.

La adjudicación del Lote 1 – Carretilla elevadora se realizó a favor de la empresa Extremeña de Camiones S.A., por importe de 499,96 €, más 104,99 € en concepto de IVA, ascendiendo a un total de 604,95 € mensuales.

SEGUNDO. En fecha 4 de julio de 2019 se formalizó el contrato con la empresa, fijándose un plazo de ejecución de 4 años.

Y en fecha 16 de septiembre de 2019 tuvo lugar la entrega del vehículo carretilla elevadora.

TERCERO. El Ayuntamiento ha comunicado, mediante escrito dirigido a Extremeña Camiones, S.A. de fecha 15 de septiembre de 2023 y registro de salida 2023-S-RE-1826, su intención de acogerse a la opción de compra prevista en el Pliego para el vehículo “Carretilla elevadora”, por importe de 2.783,00 €, IVA incluido, de conformidad con lo previsto en el Pliego.

II. LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. El art. 16 de la LCSP establece que “*Son contratos de suministro los que*





tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles”.

El contrato suscrito con la mercantil Extremeña de Camiones, S.A. es un contrato de suministro en la modalidad de arrendamiento con opción de compra, habiéndose fijado en los Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas por los que se rige el contrato, los valores residuales para la adquisición de los vehículos en caso de que el Ayuntamiento quisiera ejercer la opción de compra.

SEGUNDO. En concreto, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares establece en su cláusula décimo primera la posibilidad de ejercer la opción de compra, indicando:

“A la finalización del contrato el Ayuntamiento de Fuente del Maestre podrá optar a la compra de todos o algunos de los vehículos objeto del contrato por el precio indicado en la opción de compra que se establecerá en el contrato.

Los licitadores deberán reflejar en su oferta el precio de dicha opción de compra.

El Ayuntamiento comunicará al contratista antes de la finalización del contrato si hace efectiva o no la opción de compra sobre los vehículos y, en su caso, sobre qué vehículos en concreto. En caso contrario, se entenderá que el ayuntamiento desiste de la opción de compra.

En el supuesto de que el Ayuntamiento decida hacer efectiva la opción de compra el contratista, en un plazo de 15 días a partir de la finalización del contrato procederá a tramitar la baja y alta correlativa en el Registro de Vehículos de la Jefatura de Tráfico, así como a la renovación del permiso de circulación del vehículo, siendo por cuenta del contratista el importe total de las tasas e impuestos que se devenguen como consecuencia de la compraventa”.

Dicha comunicación ha sido realizada por parte de este Ayuntamiento, manifestando su intención de acogerse a la opción de compra del vehículo carretilla elevadora por importe de 2.783,00 €, IVA incluido; y la misma ha sido aceptada por parte de la empresa.

TERCERO. La adquisición de bienes a título oneroso, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, exigirá el cumplimiento de los requisitos contemplados en la normativa reguladora de la contratación de las Corporaciones locales.

De acuerdo con lo expuesto, la adquisición del vehículo seguirá los trámites previstos en la normativa de contratación y, en este caso, en el contrato suscrito con Extremeña de Camiones, S.A. y los Pliegos por los que se rige el contrato.

Realizados los trámites oportunos, en virtud de la delegación efectuada por Resolución de Alcaldía 2023-0224, de 19 de junio de 2023, y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Junta de Gobierno Local





ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el ejercicio del derecho de opción de compra para la adquisición del vehículo Carretilla elevadora, marca y modelo Manitou MI25 D Y E3 S3, en el marco del contrato de suministro de vehículos en la modalidad de arrendamiento con opción de compra suscrito en fecha 4 de julio de 2019.

SEGUNDO. Ordenar la realización de los trámites necesarios para el pago del importe fijado como valor residual del vehículo, que asciende a 2.783,00 €.

TERCERO. Notificar el acuerdo que se adopte a contratista.

Indicar, asimismo al contratista que conformidad con lo previsto en los Pliegos del contrato, en el **plazo de 15 días** a partir de la finalización del contrato procederá a tramitar la baja y alta correlativa en el Registro de Vehículos de la Jefatura de Tráfico, así como a la renovación del permiso de circulación del vehículo, siendo **por cuenta del contratista** el importe total de las tasas e impuestos que se devenguen como consecuencia de la compraventa.

Expediente 371/2022. Ordenación de pago. Reintegro Subvención Reactivación Economía Local 2022

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Ordenación de pago para Reintegro Subvención Reactivación Economía Local 2022.
- Importe: 4.045,32 euros, más intereses.
- Partida: Presupuesto Ingresos: 46125.
- Destinatario: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local podrá considerar un asunto no incluido en el orden del día **previa declaración de urgencia**, con el **voto favorable de la**





mayoría absoluta de sus miembros.

Expediente 1124/2023. Contrataciones. Uniformidad para la Policía Local

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Declarar como **no admitidas** las ofertas presentadas por la empresa Miim Uniformidad Técnica, S.L. por vulneración del principio de proposición única, previsto en el artículo 139.3 de la LCSP; al haber presentado dos ofertas económicas diferentes en el plazo otorgado, sin causa que justifique la retirada de la primera oferta económica.

SEGUNDO. Justificar la necesidad de la adquirir la uniformidad para la Policía Local, tras la subvención recibida de la Junta de Extremadura, que asciende a la cantidad de 3.164,40 euros, publicado en el DOE nº 139 Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Agricultura Desarrollo Rural, Población y Territorio de 4 de julio de 2023 por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la adquisición de la uniformidad, acreditación y el equipamiento técnico de las Policías Locales de Extremadura durante el ejercicio 2023.(Por Decreto 77/2023, de 21 de julio DOE 145 Consejería de Presidencia ,interior y Diálogo Social).

TERCERO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

CUARTO. Contratar con **Satara Seguridad , S.L.**, la prestación descrita en los antecedentes.

QUINTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2023	130 22104	9.689,68€

SEXTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.





SÉPTIMO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

OCTAVO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 1164/2023. Ordenación de pago. Tramitación fichas jugadores, entrenadores y delegados (Mutualidad)

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Tramitación fichas jugadores, entrenadores y delegados (Mutualidad).
- Importe: 5.720,20 euros.
- Partida: Gastos ordinarios de deporte.
- N.º: 341 22614.
- Destinatario: Federación Extremeña de Fútbol (Mutualidad).

Expediente 1165/2023. Ordenación de pago. Tramitación Licencias Federación de equipos de fútbol.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Tramitación Licencias Federación de equipos de fútbol.
- Importe: 300 euros.
- Partida: Gastos ordinarios de deporte.
- N.º: 341 22614.
- Destinatario: Federación Extremeña de Fútbol.

Expediente 1094/2023. Ordenación de pago. Tramitación fichas jugadores, entrenadores y delegados (Mutualidad)

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





Advertido corrección de error en la Junta de Gobierno celebrada el 07 de septiembre de 2023, y visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Tramitación fichas jugadores, entrenadores y delegados (Mutualidad).
- Importe: 2.209,20 euros.
- Partida: Gastos ordinarios de deporte.
- N.º: 341 22614.
- Destinatario: Federación Extremeña de fútbol (Mutualidad).

Expediente 1071/2023. Aprobación de facturas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1856	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	16 Packs de agua para Elecciones Generales 23/07/2023	24,61€
1986	Antonio Eduardo Guzmán Vázquez	Tratamientos de fisioterapia y reeducación funcional Centro de Día julio 2023	1.011,50€
1987	Juan Aguilar Sánchez	Difusión y publicidad Festival Molano Sound 15/07/2023	350,90€
1988	Juan Aguilar Sánchez	Difusión y publicidad Fiestas Santiago 2023	302,50€
1989	Gómez Bar, SL	Alquiler Máquina Vending Centro Joven del 16/07/2023 al 15/08/2023	100,00€
1990	Ana Isabel Gordillo Olmos	Materiales varios para Casa Cultura	90,00€
1991	Vodafone España, S.A.U.	Cuota mensual GPS de vehículos municipales. Expte. 803/2022	112,00€
1992	M. ^a del Espino Núñez Barranco Ruíz de Elvira	Publicidad en La Gaceta Independiente agosto 2023	108,90€
1993	Auto Alquiler Sousa, S.L	Alquiler maquinaria para mantenimiento edificios públicos. Expte. 33/2023	2.589,40€
1995	Sentimiento Loko Produc. y Espectáculos, S.L.	Discoteca móvil y djs Fiestas Ibicenca 19/08/2023. Expte. 413/2023	2.299,00€
1997	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	34,65€
1998	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	4,97€
1999	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	362,87€
2000	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	73,69€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2001	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	66,72€
2002	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	7,14€
2003	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	43,62€
2004	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	20,64€
2005	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	532,78€
2006	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	6,90€
2007	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	63,22€
2008	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	411,60€
2009	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	9,75€
2010	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,27€
2011	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,54€
2012	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	11,89€
2013	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,43€
2014	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	15,31€
2015	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,02€
2016	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	23,07€
2017	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,38€
2018	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,12€
2019	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	10,45€
2020	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	18,12€
2021	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	12,59€
2022	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,69€
2023	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	9,93€
2024	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	29,94€
2025	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	33,06€
2026	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,17€
2027	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	21,54€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2028	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	15,54€
2029	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,49€
2030	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,64€
2031	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	12,35€
2032	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	10,28€
2033	José M.ª Blanco Paredes	Productos Alimenticios Centro de Día	567,30€
2034	José M.ª Blanco Paredes	Productos Alimenticios Centro de Día	733,00€
2035	Paula Rodríguez Guerrero	Productos Alimenticios Centro de Día	776,09€
2036	Caryosa Hygienic Solutions, S.L.	Mantenimiento desfibriladores del Polideportivo Municipal y Policía Local 09/08/2023 al 08/11/2023	24,18€
2037	Francisco Ramírez Núñez	5 Sacos pienso para gatos	110,00€
2038	Cristina Sánchez Zambrano	Adquisición de material ortopédico para Centro de Día. Expte. 536/2023	1.142,09€
2039	Mecánica La Fuente, S.L.	Lavado Vehículo Policía Local 4721KRK 3º Trimestre 2023	399,30€
2040	Suquiba, S.L.	4ª Cuota del mantenimiento de Piscina Municipal. Expte. 711/2023	1.801,53€
2041	José Rodríguez Rodríguez	2 Trofeos "Ciudad Fuente del Maestro" para Concejalía Deportes	101,64€
2042	Radio Hornachos, S.L.	Cuñía publicitaria Fiestas Santiago 2023	151,25€
2043	Radio Hornachos, S.L.	Cuñía publicitaria Festival Molano Sound 15/07/2023	151,25€
2044	Radio Hornachos, S.L.	Reportaje en revista "Rumbo al sur", edición especial de verano	423,50€
2045	Vigilancia Integrada del Sur, S.L.	Servicio de vigilancia Festival Molano Sound 15/07/2023. Expte. 56/2023	2.202,20€
2046	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	Correspondencia julio 2023	96,24€
2047	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	1.044,84€
2048	M.ª Mar González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	573,49€
2049	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	144,02€
2050	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	239,02€
2051	Elizabeth Ramos Cuéllar	14 Cucuruchos golosinas para actividades infantiles	131,00€
2052	Elizabeth Ramos Cuéllar	300 Cucuruchos golosinas para Clausura actividades de verano UPF	450,00€
2053	Elizabeth Ramos Cuéllar	25 Cucuruchos golosinas para Clausura actividades de verano UPF	50,00€
2054	Raquel Jaramillo Casimiro	Productos alimenticios Centro de Día	1.006,28€





2055	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	126,21€
2056	Guadalupe Gordillo Rodríguez	Productos alimenticios Centro de Día	1.002,00€
2057	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	59,41€
2058	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	221,96€
2059	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	17,91€
2060	Huevos Cabañas, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	166,50€
2061	Huevos Cabañas, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	171,00€
2062	Catalina Reyman Casimiro	Productos alimenticios Centro de Día	91,00€
2063	Oño Electrodomésticos, S.L.	Horno de sobremesa para Centro de Día	46,90€
2064	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	6,26€
2066	Autoservicio Descuento La Fuente, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	23,52€
2067	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	15,23€
2068	Cruzidal, S.L.	Adquisición de Hormigón – Fomento de Empleo Agrario y Garantía de Rentas. AEPSA 2022. Expte. 546/2023	6.079,05€
2069	Consultores de Empresas Fontanesas S.L.	Honorarios realización de nóminas de agosto 2023	1.331,00 €
			30.595,35 €

Expediente 1083/2023. Aprobación de facturas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno **acuerda** su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2070	Cruzidal, S.L.	Adquisición de Hormigón – Fomento de Empleo Agrario y Garantía de Rentas. AEPSA 2022. Expte. 546/2023	177,87€
2071	Jorge Montaña Rodríguez	150 Mochilas con sublimación Fiesta Ibicenca 2023	363,00€
2072	Autoservicio Descuento La Fuente, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	270,63€





Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2073	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	59,44€
2074	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	4,98€
2075	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	13,75€
2076	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,35€
2077	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,43€
2078	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	22,99€
2079	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,75€
2080	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,35€
2081	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	0,89€
2082	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	25,31€
2083	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	20,63€
2084	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	9,50€
2085	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	16,48€
2086	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,31€
2087	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,47€
2088	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	9,75€
2089	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	6,59€
2090	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	6,61€
2091	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,98€
2092	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,45€
2093	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,33€
2094	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,34€
2095	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	26,75€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2096	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,50€
2097	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	11,86€
2098	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,44€
2099	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,70€
2100	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,70€
2101	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	15,88€
2102	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	11,22€
2103	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,65€
2104	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,92€
2105	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,49€
2106	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	23,65€
2107	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,25€
2108	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,33€
2109	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,51€
2110	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,53€
2111	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,54€
2112	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	24,33€
2113	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,56€
2114	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	10,42€
2115	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	67,60€
2116	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	18,55€
2117	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	55,14€
2118	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	456,94€
2119	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	42,26€
2120	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	272,58€
2121	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	12,84€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2122	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	251,66€
2123	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	108,36€
2124	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	95,57€
2125	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	81,55€
2126	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	66,40€
2127	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	614,07€
2128	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	161,29€
2129	Granja Huerta y Mar, S.L	Productos alimenticios Centro de Día	544,58€
2130	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	6,00€
2131	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	16,89€
2132	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	11,05€
2133	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,43€
2134	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	6,27€
2135	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	17,51€
2136	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	12,44€
2137	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	19,62€
2138	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	26,28€
2139	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	10,29€
2140	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,26€
2141	Teresa Suárez Pecero	Materiales varios Casa Cultura	310,30€
2142	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,20€
2143	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	9,39€
2144	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	18,94€
2145	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	14,24€
2146	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,55€
2147	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,54€
2148	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,72€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2149	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	20,57€
2150	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,11€
2151	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,68€
2152	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,03€
2153	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	13,21€
2154	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	0,70€
2155	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,67€
2156	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	16,39€
2157	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,62€
2158	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	10,36€
2159	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,98€
2160	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,44€
2161	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	3,87€
2162	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,24€
2163	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	12,12€
2164	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	7,84€
2165	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	15,33€
2166	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,15€
2167	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,95€
2168	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	14,89€
2169	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	9,56€
2170	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	14,94€
2171	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,69€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

2172	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	4,09€
2173	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,99€
2174	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	8,09€
2175	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	20,18€
2176	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	5,94€
2177	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	2,33€
2178	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	6,39€
2179	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	1,49€
2180	Hnos. Pecero Sánchez Cava, S.L.	Productos alimenticios - Ayuda familias Ucránianas	15,94€
2181	Fernando Márquez Alonso	Alquiler de equipos de paintball Semana de la Juventud 25/08/2023	968,00€
2182	Teresa Suárez Pecero	Materiales varios Casa Cultura	9,58€
2183	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	279,24€
2184	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	73,01€
2185	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	99,99€
2186	M.ª Luisa Pecero Jaramillo	Material mantenimiento edificios públicos	10,81€
2187	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Emisora Municipal	0,84€
2188	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de San Lázaro 104	0,84€
2189	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Micro Estación de autobuses	0,84€
2190	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de San Lázaro, n.º 112 (I)	24,85€
2191	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Oficinas Ayuntamiento	1,31€
2192	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Cementerio Municipal	0,84€
2193	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Biblioteca Municipal	0,84€
2194	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Nave usos múltiples	1,97€
2195	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Riego Paseo de Extremadura	0,94€
2196	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Oficina Técnica	0,84€
2197	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Escuela	1,40€





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 40 de 28 de septiembre de 2023

		de adultos	
2198	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Centro de Hípica	0,84€
2199	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Centro Formación C/ Cura	0,84€
2200	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Matadero	2,15€
2201	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Centro de Día	7,03€
2202	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Plaza de la Concepción	0,84€
2203	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de San Lázaro, 112 (I)	2,15€
2204	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Comedor Cruz Valero	1,59€
2205	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Centro de Formación	0,84€
2206	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de San Lázaro, 112 (II)	21,95€
2207	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Casa Cultura	6,37€
2208	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Salón Modelo	4,12€
2209	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Punto Limpio	7,12€
2210	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Refugio canino	0,84€
2211	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Plaza de Toros	0,84€
2212	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Local de Emprendedores	1,87€
2213	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Centro Joven Granero	0,84€
2214	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Hogar del Pensionista	9,84€
2215	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Mercado de Abastos	20,82€
2216	Repsol Butano, S.A.	1006 Kg Propano comercial Centro de Día	3.024,23€
2217	A. Embarba, S.A.	Cuota mantenimiento ascensores agosto 2023	210,06€
2220	Autoservicio Descuento La Fuente, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	388,01€
2221	Cristina Sánchez Ortega	Productos sanitarios Casa Cultura	6,80€
2222	Suministros y energías, SL	Combustible maquinaria arreglo caminos agosto 2023	423,40€





2256	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales para obras municipales E.P.D. Castra Vinaria VI	50,82€
2272	Fontanería Fonreal, SL	Materiales para obras municipales E.P.D. Castra Vinaria VI	90,97€
2273	Fontanería Fonreal, SL	Materiales para obras municipales E.P.D. Castra Vinaria VI	118,85€
2323	Sebastián Santiago Guerrero	Materiales varios E.P.D. Castra Vinaria VI	21,09€
			10.783,76 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

